



DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

484744

DECRETO N° 846
QUILLON, jueves 30 marzo 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 28-261
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,41-28

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :GONZALEZ BRAVO MARCELA CAROLINA

RUT: [REDACTED]



LA SUMA DE \$:508.130

Y SON:QUINIENTOS OCHO MIL CIENTO TREINTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N°31 DE FECHA 07 DE FEBRERO DE 2023 POR UN MONTO DE \$508.130.- A PROVEEDOR MARCELA CAROLINA GONZALEZ BRAVO, POR ADQUISICIÓN DE 7 METROS LINEALES DE CIERRO PERIMETRAL VIBRADO PANDERETAS PARA POBLACIÓN RENACER, SEGÚN FICHA TÉCNICA N°04 DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES. ORDEN DE COMPRA N°5041-28-AG23. DECRETO ALCALDICIO N°843 DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2023, QUE APRUEBA CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE COMPRA ÁGIL Y REGULARIZA EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR UNIDAD MANDANTE.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204999005	160009 Otros	508.130		[REDACTED]	F-31
1110320	Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		508.130	[REDACTED]	

TOTALES : 508.130 508.130

DIRECTOR ADM Y FINANZAS
Gerardo Vasquez Navarrete

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO
Patricio Chavez Benavente

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
Jose Acuña Salazar

ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE

ORDENESE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N° 210485110	NOMBRE
EGRESO N° 846	FECHA DE PAGO	R.U.T.
	TESORERO MUNICIPAL	FIRMA

PAGADO

RECIBI CONFORME